31

República de Colombia

JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA
Carrera 7 No. 12 C – 23, teléfono 3419906
Correo electrónico: flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá, D. C. 25 FEB 2021

REF.- REHECHURA DEL TRABAJO DE PARTICIÓN.
No. 11001-31-10-022-2018-00355-00

Téngase en cuenta que el curador ad litem de los herederos indeterminados de la señora Concepción Barbosa de Flores, presentó aceptación al cargo para el cual fue designado. (folio 30)

Continuando con el trámite pertinente, se dispone señalar fecha y hora de AUDIENCIA DE INVENTARIOS Y AVALÚOS, para el día 9 del mes de junio del año 2021, a las 2:00, de conformidad con lo normado en el artículo 501 del Código General del Proceso.

Se advierte a las partes que deberán allegar los documentos que acrediten la existencia, tradición y titularidad de los bienes, así como su posible valor, el soporte de los pasivos y el escrito de inventario y avalúo en medio magnético (Word).

NOTIFÍQUESE

JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ
JUEZ

JUZGADO 22 DE FAMILIA DE BOGOTÁ D.C.
Esta providencia se notificó por ESTADO
Núm. 20 de fecha 26 FEB 2021
GERMÁN CARRIÓN ACOSTA - Secretario

FLB.